

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimes-
tre, 4; semestre, 8,50; año, 12. Extranjero: 35 pe-
setas.
Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anuncios y sus-
cripciones debe dirigirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 30 céntimos; líneas: 2.ª id., 15;
3.ª id., 10. Comunicaciones á 20 céntimos línea.
Gacetas y recibos de redacción, precios con-
vencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La
tarifa puede verse en esta Administración.
Noticias entre lutos, desde 4 pta. en adelante.
PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm. 7.717. Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 3 de Agosto de 1916

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor Santamaría
MÉDICO
CONSULTA DE DOCE Á DOS
Le'n-Calvo, 85, 1.º

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid
En Valladolid, de once á una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Profesor ayudante del Dr. Castrejana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.
Consulta: de diez á doce y de cuatro á cinco. Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos
Almirante Bonifaz, 8, principal.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.
Le'n-Calvo, 18, principal.



TRIUNFO VETERINARIO!
¿Tenéis animales cojos? ¿Queréis curarlos rápidamente y con toda seguridad? El especialista J. Virgós cura, mediante maravilloso procedimiento, en 24 horas: esparavanes, sobrehuessos, vejigas, alifafes, y, en tres días: excingines, luxaciones, procesos reumáticos.
Centros de exclusiva aplicación por el autor en Burgos, clínicas de D. Feliciano García y D. Leandro Martínez.

Ecce políticos
DESDE MADRID.

Quando escribimos esta crónica está reuniendo el Consejo de ministros, que á juzgar por su larga duración previamente anunciada y por los asuntos que, según manifestaciones del jefe del Gobierno, abordará, ha de tener importancia bien notoria.
Aunque antes de la hora de la comida de los ministros se dará á la prensa un avance de lo tratado en el Consejo, para hacer el comentario de los acuerdos aguardemos á mañana que se conocerá íntegramente su resultado.
Y aprovechamos la oportunidad para tratar de un tema que es predilecto ahora en los círculos políticos; la marcha de Villanueva de Madrid, precisamente cuando el conde de Romanones había emprendido el regreso de San Sebastián para la corte.
Con este motivo se ha fantaseado y se ha bromeado mucho, aunque bien es posible que en el fondo de cuanto se dice haya, y la generalidad de los desapasionados así lo estima, algo de verdad.
Se ha hablado de que las relaciones entre los dos presidentes, el del Consejo y el del Congreso, se fueron enfriando desde la fecha en que se cerraron las Cortes. Y que actualmente no son nada

cordiales, por cuya razón y para evitar una situación de violencia, el presidente del Congreso, enseguida que supo que venía el conde de Romanones, emprendió la marcha á Panticosa. Asegúrase que á Villanueva le ha parecido francamente desafortunada la gestión del Gobierno en la huelga ferroviaria, toda su actuación ante el conflicto, y que no era partidario de tanta medida de excepción, ni menos después de que el Gobierno, cuando la huelga podía considerarse terminada, entregara el pleito al Instituto de Reformas Sociales como lo hizo.

Pero lo que más molestó al señor Villanueva, parece que fué el hecho de que inexactamente atribuyera el ministro de la Gobernación determinadas medidas al Gobierno del señor Canalejas, cuando durante el período de su mando se promovió la otra huelga ferroviaria.

Sobre este punto, toda la prensa lo ha recogido y no se ha desmentido por nadie oficialmente en su debido tiempo y sazón, hubieron de mediar unas explicaciones entre el presidente del Congreso y el ministro de la Gobernación, á requerimientos del primero, que en carta dirigida al señor Ruiz Jiménez protestaba de que se echaran falsas afirmaciones de labios de un ministro de la Corona, sobre la actuación afortunada de aquel Gobierno que presidía el malogrado Canalejas, que tuvo el acierto magno de concluir con la medida del brazal, que tan pocos satisfactorios resultados dió ahora, con una huelga que amenazaba revestir suma gravedad é inferir daños considerables y gravísimos al interés público.

Toda la gestión del Gobierno ante la huelga, repetimos que se afirma que ha sido hecha con evidente desagrado del señor Villanueva, habiendo existido entre éste y el presidente del Consejo comunicaciones de cambio de impresiones que han hecho ver claramente al conde la disconformidad del presidente del Congreso.

Algunos llegan hasta á suponer que se está esquivando un encuentro de los dos presidentes para evitar el conflicto de que Villanueva, que es hombre de carácter poco flexible, se negará á continuar desempeñando la presidencia de la Cámara popular, quitando así al Gobierno autoridad, por cuanto que una dimisión de persona que tan identificada debe estar con el Gobierno como el presidente de una Cámara, le pondría en situación delicada. Y cuentan algunos que el conde de Romanones no teme á esta actitud de Villanueva, tanto por lo que en sí representaría y por lo que que daría á la situación gubernativa, como por otras consecuencias que pudiera acarrear.

Alejado el señor Villanueva de la presidencia del Congreso, piensa Romanones que su disidencia no sería un gran peligro, porque no cuenta con bastante fuerza en la mayoría, ni tiene grandes simpatías ni ascendiente formal sobre determinadas esferas.

Pero abandonando el señor Villanueva la presidencia del Congreso, se plantearía al conde el problema de su sustitución, en términos que él estima de peligro verdadero.

El hombre que estaría más indicado, dentro del partido, para ocupar ese alto puesto es el señor Alba, y el conde está convencido de que acaso sea este el único peligro serio que, andando el tiempo, pudiera encontrar para el mantenimiento de su jefatura.

Pensar en Melquíades Alvarez no cabe ahora. Aparte otras consideraciones de bastante peso político, hay la circunstancia, de que empeñada la guerra europea, y habiéndose mostrado D. Melquíades recientemente en la Cámara francamente aliado del conde, no se le podría llevar á presidir.

Como Azorín no tiene representación, tampoco podría serlo él.
Habría de nombrarse á Alba, y en éste

ha visto Romanones siempre un peligro formal para el mantenimiento de su postura de regidor de los destinos del partido, cosa que en Villanueva y en García Prieto ha estado seguro de no encontrar. Por eso la tirantez de relaciones entre el conde y Villanueva no pasa de ser tirantez y no ha llegado á estas horas á ser ruptura, según aseguran muchos que se precian de conocer la situación interior del partido liberal.

2 de Agosto.

Ayuntamiento

Sesión de ayer
La declaró abierta el alcalde señor Almuzara á las 5:40 de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO
Distribución de fondos
También quedó aprobada la distribución de fondos para el corriente mes, importante 126.500 pesetas.

Beneficencia
Acordóse premiar con 10 pesetas á Vicente Sáez y Ambrosio García, que sacaron del río á un niño cuando era arrastrado por el corriente.

Cementerios
Se concedió á D.ª Emilia Rebollo la permula de un nicho del cementerio de San José.

—Previo el pago de 450 pesetas se concedió á D. Elías Cano la propiedad de una sepultura en el mismo campo-santo.

Obras
Desestimóse la pretensión de D. Elías Ontañón, contratista de las obras del invernadero, en suplica de que se le abone la diferencia que existe en el precio del hierro desde cuando se le adjudicó la subasta al día de hoy.

—Instancia de D. Ignacio Palacios, solicitando permiso para colocar una cubierta en un solar de la trasera de la casa núm. 12 de la calle de la Merced.

Informa la comisión que como el señor Palacios ha ejecutado la obra sin el oportuno permiso, se autorice á la alcaldía para que tome la resolución que proceda.

Así se acordó.
—Se concedió permiso á D. José T. Moliner, para pintar la fachada de la casa núm. 49 y 51 de la Plaza Mayor; á D. Lorenzo Preciado, para revocar la fachada de la casa núm. 23 de la calle Mayor del barrio de Villatoro, y á los señores Monje y Luis, para revocar la fachada principal de la casa núm. 61 de la calle de San Juan.

—Expediente sobre que se coloquen unas barandillas en las escaleras que desde el paseo de Manjón conducen á la carretera de Valladolid.

La comisión se muestra conforme con la idea y propone que pase el asunto á la de Paseos.

El señor Moreno rogó que se coloquen unas columnas en el citado paseo, indicando el nombre del mismo.

El señor Almuzara expuso su opinión, contraria á la colocación de las barandillas, por entender que no son necesarias y porque no van á servir más que para que los muchachos se suban á ellas y ocurra alguna desgracia.

En el mismo sentido se expresó el señor Fernández, solicitando votación nominal.

El señor Montero defendió el dictamen, por creer que dichas barandillas son de necesidad.
—Sométido el asunto á votación, quedó desechado el dictamen por 10 votos contra nueve.

—Instancia del arquitecto D. José Tomás Moliner, presentando un proyecto de alineación para el trozo del paseo de

la Quinta, comprendido entre el cuartel de caballería y el convento de Carmelitas Descalzas.

Propone la comisión que se apruebe el proyecto, y que la alineación sea desde el edificio de las religiosas de la Madre de Dios al de las Carmelitas.

Con el proyecto citado quedaría abierta una nueva calle desde el paseo de la Quinta á la barriada obrera.

El señor Cuesta se opuso á la aprobación del dictamen, por entender, entre otras razones, que se restan muchos metros al paseo de la Quinta, los cuales son necesarios para el mercado de ganado vacuno y porque aquel lugar tendría que ser muy vigilado para evitar el contrabando.

Propuso que el expediente viera á la comisión para que estudie de nuevo el asunto.

El señor Moreno se mostró conforme con la petición del señor Cuesta, diciendo que debía haber informado también la comisión de Abastos.

Se mostró partidario de que se anule la calle de San Lucas, que ocasiona perjuicios de consideración al Ayuntamiento.

El señor Castilla propuso que se tome la alineación desde la casa del capellán de Carmelitas, cerrando la callejuela inmediata.

El señor Montero accedió á que el expediente volviera á la comisión y así se acordó.

Paseos, Caminos y Campos
Comunicación del señor alcalde de Gamonal, pidiendo licencia para que el ganado de la propiedad de los vecinos de aquel pueblo pueda aprovechar el esquilmo de las heredades que poseen en este término municipal.

La comisión informa que se acceda á lo solicitado.

El señor Moreno indicó la conveniencia de que se agregue al dictamen que los ganaderos de Burgos que tengan fincas en Gamonal, puedan entrar en ellas con sus ganados.

Así se acordó.

Hacienda y Obras
Proponen estas comisiones que se construya una cubierta para el mercado de ganados, cuyo presupuesto se eleva á 20.579,90 pesetas.

Se aprobó el dictamen.
El señor Castilla rogó á la comisión de Hacienda que tenga en cuenta este acuerdo para consignar cantidad en uno ó dos presupuestos.

El señor Díaz Oyuelos indicó que haría cuanto pueda.

Hacienda y Paseos
Expediente promovido por la comandancia de la guardia civil, interesando la cesión de terrenos para construir una casa cuartel.

Proponen las comisiones lo mismo que en 22 de Mayo, es decir, que se conteste en el sentido de que el Ayuntamiento no dispone de terrenos.
Se aprobó el dictamen.

Ouentas
También fueron aprobadas las presentadas por los consejeros de la Casa Consistorial y Mercado Cubierto, Compañía de Aguas, D. Teodoro López Pavón, Hijos de Asenjo y otras de varias comisiones.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Montero interesó de la comisión de Hacienda que consigne cantidad en los presupuestos para construir en el Espolón el evacuatorio acordado, y si no que no se consienta colocar las barracas de ferias á la entrada de la Isla, por los malos olores que aquel lugar despiden.
Solicitó luego 20 días de licencia.

El señor Gutiérrez Moliner manifestó que no era partidario de traer el Ayuntamiento lo que en cierta parte de la prensa se dice, pero que con el fin de

que el pueblo sepa la verdad, tenía que hacer algunas aclaraciones á un sueldo publicado por *La Voz de Castilla*, en el que se hacen manifestaciones injuriosas y ofensivas para los dignos concejales que componen la comisión de Consumos, con motivo de una multa impuesta á un industrial.

Dijo que con motivo de un convenio que el industrial en cuestión tiene con el Ayuntamiento, se verificó un registro en casa de aquel, encontrando en ella cierta cantidad de sal, introducida fraudulentamente.

Como á dicho industrial se le han ocupado muchas veces cantidades de sal en análoga forma, la comisión, cumpliendo con su deber y ajustándose á lo dispuesto en el convenio, le impuso una multa.

Esto ha dado lugar á que se diga que la comisión de Consumos ha realizado un «chantage» y que las personas encargadas de velar por el orden lo amparaban.

Indicó el señor Moliner que hasta él no llega el lodo de esas cosas, pues tiene la conciencia tranquila, y que únicamente hablaba para que todos quedaran en su lugar, pues le consta que tanto sus compañeros como los empleados de consumos han cumplido con su deber.

Adelantó que los tribunales de Justicia dilucidarán esta cuestión, si el industrial de que se trata no paga la multa que se le ha impuesto, y que mientras él sea presidente de la comisión de Consumos castigará duramente estas defraudaciones.

Terminó protestando del sueldo inserto en el citado periódico.

El señor Moreno abundó en las mismas ideas del señor Gutiérrez Moliner, protestando también de los sueldos que ponen en duda la honorabilidad de los concejales.

Rogó á la comisión de Consumos que los decomisos se hagan á la entrada de los feriantes, imponiendo severos castigos.

Preguntó qué hay de un decomiso de aves verificado el 19 de Julio en el portillo de San Francisco.

El señor Gutiérrez Moliner dijo que se han dado las órdenes oportunas para que se vigile con toda escrupulosidad el contrabando, pero que el caso de que se trata es distinto.

Indicó que se ha hecho un registro en casa de todos los expendedores de sal, por la diferencia que se había notado en la venta este año, con relación al anterior.

Prometió enterarse de lo que haya del decomiso de aves.

El señor Sáez solicitó un mes de licencia.

El señor Almuzara manifestó que la multa impuesta al industrial de que se trata no es administrativa, sino que se le ha impuesto en virtud de un contrato que tiene con el Ayuntamiento, por el que se obliga al pago de la misma todo aquel que tiene sal de procedencia dudosa.

Pidió autorización para que el representante legal del Ayuntamiento acuda á los tribunales si dicho industrial no abona la multa.

Fue concedido este permiso.

El señor Moreno indicó la conveniencia de exigir responsabilidades á los periódicos cuando no dicen la verdad.

El señor alcalde anunció que había prorrogado hasta el 14 del corriente el plazo voluntario para proveerse de las cédulas personales.

Y se levantó la sesión á las siete de la tarde.

LA SOMBRERERÍA ANTÓN

participa á su numerosa y distinguida clientela que se han recibido las últimas novedades en sombreros de paja, flexibles, hongos y gorras para caballeros y niños, de las principales fábricas extranjeras y nacionales, todo ello de exquisito gusto y con sujeción á las exigencias de la moda actual.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (91)

LOS VENCIDOS

La perspectiva era demasiado agradable para que Raimundo no desconfiase. —(Sólo Laureano Cornevin puede dar luz en tal asunto!—dijo.
—Y la daré, no tengáis duda.
—¿Y no podrías buscarlo á Laureano con las mayores precauciones para que nadie conociese vuestras pesquisas?
—¡Estáis loco!—Interrumpió el señor Roberjot.—¿Queréis poner la pólvora sobre su pista? ¿Queréis denunciarlo y hacer que le detengan, si, como es seguro, se encuentra mezclado en cualquiera de las mil conspiraciones que se organizan? ¡Jamás! tengamos confianza en él y esperemos que sabrá aparecer en el momento oportuno. Lo que en otro tiempo era cuestión de años, hoy sólo es cuestión de meses, de semanas tal vez...
Pero ¿qué hablar al joven de meses, de semanas, cuando en cada segundo que transcurría podía decidirse la suerte de Simons, es decir, su dicha, su vida...?
Su embargo, no quiso insistir; pero la fisonomía reflejó de tal modo sus

impresiones, que el abogado lo notó y dijo con acento de amistosa inquietud:

—¿Pero qué os sucede? Ya sabéis que soy vuestro amigo... ¿Tenéis alguna pena?

—Sí... he dejado mi carrera.

—¿Os han ofendido?

—Querían trasladarme contra mi voluntad, y jamás han hecho semejante cosa con nadie.

El abogado se echó á reír y dijo:

—Comprended. Sin duda el hijo ó pariente de algún gran personaje deseara el puesto que ocupabais... pero no desesperéis; eso, en lugar de ser un mal, es un bien, pues en cuanto caiga el imperio podréis seguramente volver á ingresar en el cuerpo con ascenso.

El abogado fué interrumpido por el criado que entró.

—Señor—dijo,—ha venido un caballero que desea hablar con vos.

—¿Quién es?

—El señor Verdale.

La fisonomía del abogado cambió de expresión.

—¿Cómo!—exclamó alzando la voz para que pudiera oírsele en la pieza contigua,—¿está ahí mi excelente amigo el barón de Verdale?

—No es el amigo del señor, sino un joven—objetó el criado.

—¿Su hijo?...

—No lo sé, señor.

Aunque el abogado estaba acostumbrado á guardar el secreto de sus impresiones, su curiosidad era manifiesta.

—Pues bien, decidme que pase—ordenó á su criado.

Este abrió la puerta del gabinete y un joven, próximamente de la edad de Raimundo, apareció en el dintel.

—¿Sois el hijo del barón de Verdale, caballero?—le preguntó bruscamente el señor Roberjot.

El joven contestó afirmativamente y á no ser por esto nadie lo hubiera creído, pues en nada se parecía al arquitecto millonario.

Era alto, delgado y estaba elegantemente vestido, aunque con la mayor sencillez.

—¿Venís de parte del barón?

—No es mi padre quien me envía, caballero—prosiguió—vengo por mi propia voluntad...

Y se detuvo, porque acababa de ver á Raimundo que, por discreción, se había separado un poco.

—Pero observo que no estáis solo—dijo con viveza,—y como lo que tengo que comunicaros es bastante largo, volveré otro día.

Aunque Raimundo estaba muy pre-

ocupado, comprendió que su presencia interrumpía una confidencia que quizá pudiera interesar á todos, por lo cual dijo:

—Precisamente iba á retirarme en este instante.

Y después de hacer una ligera inclinación ante el joven, dijo, dirigiéndose hacia el abogado:

—Ahora que estoy en París, mi querido amigo, vendré á molestaros con frecuencia. Conque hasta muy pronto, señor Roberjot.

II

Después que Raimundo salió de casa del abogado Roberjot, una fuerza irresistible le impelía hacia el hotel de Mallefert, cuyas señas le había dado Simons.

Cuando el enamorado manco llegó á casa de la duquesa de Mallefert, la puerta principal estaba abierta de par en par, y por el movimiento que se notaba en aquella magnífica casa, nadie hubiera creído que su propiedad estaba arruinada, asediada por sus innumerables acreedores, y reducido á las más bajas intrigas para sostener aquel hostio digno de un príncipe.

En la calle tres ó cuatro magníficos carruajes esperaban á las visitas de la

duquesa, en tanto que sus lacayos se vengaban de sus amos, que tanto les hacían esperar, murmurando unos con otros.

No bien hubo llegado Raimundo, cuando vio venir un cupé, tirado por dos magníficos caballos, que se detuvo también á la puerta del hotel.

El lacayo abrió la portezuela y la hermosa duquesa de Malmussey bajó del coche y subió perezosamente la escalera de mármol del hotel.

—Vendrá á vez á Simons—pensó el joven.

Y sus labios se crisparon ante la idea de que sólo para él estaba vedada la entrada en aquel hotel, en que se encontraba su ídolo.

¿Qué hacía ella en aquel momento? ¿A qué quería obligarla? ¿De qué medios se valdrían para hacerla obedecer?

—¡Y no tener noticias de ella!—pensó el joven con amargura.—¡No saber por qué me la arrebatan!... ¡Haberme negado hasta el goce supremo de morir con ella si no puedo salvarla!...

Y el joven torturaba su imaginación buscando una excusa para interrogar á alguno de aquellos lacayos que circulaban por allí, cuando oyó una voz que decía detrás de él:

—Señor Delorge...

Instituto General y Técnico de Burgos

Enseñanza no oficial
Los aspirantes en el mes de Septiembre próximo a dar validez académica en este Instituto a los estudios que se cursan en el mismo, hechos por los interesados fuera del Establecimiento oficial, presentarán sus instancias en la Secretaría durante los días laborables de la segunda quincena del mes de Agosto, de diez a una.

Al entregar las instancias, presentará el aspirante dos testigos de concurrencia, vecinos de Burgos, provistos de su cédula personal, que identificarán la persona y la firma de aquél. El que lo haya sido en anterior convocatoria podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, si condición de que en su instancia exprese el curso académico y mes en que lo efectuó.

El pago de los derechos correspondientes, o sean 12 pesetas en papel de pagos al Estado, 250 en metálico y un timbre móvil por asignatura, lo efectuarán al tiempo de presentar dichas instancias, las cuales serán suscritas en pliego de papel, abonando además un timbre móvil de 10 céntimos para el recibo de matrícula.

En las asignaturas de Dibujo, Caligrafía y Gimnasia, se abonarán 10 pesetas en papel de pagos y 450 en metálico.

EXÁMENES DE INGRESO
Desde el día 16 de Agosto y en las horas de oficio y ya indicadas, se admitirán en la Secretaría de este Establecimiento las instancias de los que quieran verificar exámenes de ingreso a la segunda enseñanza en el próximo mes de Septiembre.

Para verificar el examen de ingreso es necesario acreditar previamente, por medio de la oportuna partida de nacimiento, que el interesado ha cumplido 10 años.

Dicha partida, legalizada, si no estuviera expedida en esta provincia, se unirá a la instancia, así como la cédula personal, si el solicitante tuviere más de 14 años.

Puede, no obstante, admitirse a exámenes de ingreso y consiguiente matrícula oficial o no oficial colegiada a los alumnos que no hayan cumplido los diez años, pero que acrediten en debida forma que los cumplen antes de efectuar los primeros exámenes, o sean los ordinarios del curso en que se han matriculado, pudiendo los alumnos no oficiales, no colegiados, ser admitidos al referido examen de ingreso sin haber cumplido los 10 años, pero no al de asignaturas mientras no tengan cumplida la indicada edad.

El ejercicio escrito del examen de ingreso consiste en escribir al dictado un párrafo del Quijote y las operaciones de Aritmética que el Tribunal proponga.

El ejercicio oral versará sobre las materias siguientes: Nociones generales de Aritmética hasta la división inclusiva, y sistema métrico decimal; nociones generales de Geometría práctica; nociones generales de conocimientos útiles, naturaleza, ciencias, artes e industrias, y nociones generales de Religión y Moral.

El ejercicio práctico se refiere a las siguientes materias: Examen por el alumno de un objeto conocido, natural o artificial, y explicación de su utilidad; lectura y explicación oral y escrita gramatical de un pasaje del Quijote, y nociones de Geografía sobre un mapa.

Los derechos que señalan las disposiciones vigentes son: 5 pesetas por el examen en papel de pagos al Estado y 250 en metálico, por formación de expediente, que se abonarán al presentar la instancia, más un timbre móvil de 10 céntimos para el recibo correspondiente.

Notas bibliográficas

Se han recibido en esta redacción los cuadernos 51 y 52 de la notabilísima y popular obra Episodios de la Guerra Europea, que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, y la que es tan ostentando, como no podía menos de ser, teniendo en cuenta la palpitante actualidad de la misma y seriedad de la casa editora, un éxito franco y li sonjero.

Veinticuatro páginas de texto profusamente ilustrado componen el cuaderno 51, diez y seis y una lámina el 52, describiéndose en ambos, episodios, detalles, relatos y anécdotas acerca de la grandiosa batalla del Marne y de las armas francesas e inglesas. Representa la lámina que acompaña el cuaderno 52, tropas francesas puestas en disposición de maniobrar un digno.

Recomendamos la adquisición de esta obra a nuestros lectores con la seguridad de que, tanto por la modestidad de su precio (25 céntimos cuaderno) como por su magnífica presentación, agradecerán nuestra recomendación.

De venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Clientes, 140, Barcelona.

Véase el anuncio PRESTAMOS A TÍTULOS inserto en la 4.ª plana.

Nuevo Asilo

Ayer se inauguró el llamado de Nuestra Señora de las Mercedes, para asistencia de niñas escrofulosas y raquíticas, a cargo de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón. Ya dimos cuenta a nuestros lectores de que la creación de este nuevo establecimiento benéfico en Burgos, se debe a la generosa piedad del señor D. Emilio de Collantes y de la Mata (q. e. p. d.), quien legó para tal objeto el hotel de que era propietario en esta ciudad y su jardín anejo.

Los esfuerzos de las Hermanas Hospitalarias han conseguido dar fin a la hermosa obra que acaba de ser inaugurada. En la tarde del 1.º de Agosto, el benéfico señor D. Lorenzo Dancausa, maestro de ceremonias de la S. I. C., bendijo la casa-asilo y el oratorio, celebrándose en éste ayer por vez primera la Santa Misa.

A las cinco y media de la tarde tuvo lugar una solemne función religiosa, presidiendo en ella el muy ilustre señor canónigo D. Ricardo G. Rogi, elocuente orador sagrado, que elogió como correspondía la memoria del generoso donante de la finca y ponderó las excelencias de la caridad cristiana. A continuación se cantó el Te-Deum.

Para asistir a inauguración tan solemne vinieron la R. M. General, su secretaria y las Superiores de las casas de Palencia y Santa Agueda.

Al presente son seis las niñas enfermas que en el Asilo reciben curado y honnidas atenciones.

De esperar es que con el auxilio de la caridad pública cuente en lo sucesivo el naciente establecimiento con mayores medios para llenar sus fines.

Recomendamos con gran encarecimiento a la generosidad reconocida del pueblo burgalés el simpático Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, y deseamos que en nuestra ciudad encuentren las caritativas Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón la acogida cordial que bien merecen.

UN EXPLORADOR

El Dr. Georges Stratis

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la visita del explorador-publicista griego Dr. Georges Stratis, que acaba de poner feliz término a un viaje, a pie, que ha durado algunos años, por los distintos países del mundo.

El Dr. Stratis es persona cuya cultura e instrucción se revelan en su amena e interesante charla.

Habla cuatro idiomas y tiene publicadas diversas obras, en que se reflejan impresiones recogidas, como producto de su espíritu observador, en las naciones que ha visitado.

El Dr. Stratis ha tenido la curiosidad de reunir en varios tomos millares de firmas de autoridades y testimonios de periódicos y centros instructivos, en que se refleja una sincera admiración hacia el simpático viajero.

En todos aquellos países ha recorrido dió conferencias públicas y gratuitas de un interés realmente excepcional, según las reseñas de la Prensa que a la vista tenemos, y en Burgos quisiera dar también alguna en los centros de enseñanza.

Devolvemos al culto Dr. Stratis su atentísimo saludo.

Club Ciclista Burgalés

Carrera local - Vuelta - Burgos

REGLAMENTO OFICIAL
Artículo 1.º La carrera Vuelta-Burgos, organizada por el Club Ciclista Burgalés, se celebrará el día 6 de Agosto de 1916.

Art. 2.º La hora fijada para la salida de los corredores es la de las siete en punto de la mañana. No obstante, éstos habrán de presentarse al Jurado media hora antes de la señalada, al objeto de la conformidad de la hoja de control de salida, colocación de dorsales, etc., etc.

Su inscribirse en el momento de la salida de la carrera.

Art. 3.º El itinerario de la carrera será el siguiente:

Relato de Santander (salida y llegada), calle del mismo nombre, plaza de Prim, puente de San Pablo, calle de Valladolid, plaza de Vega, puente de Santa María, avenida de la Isla, calle de Martínez del Campo, paseo de los Cabos (carretera), subida de los Cabos, carretera de Quintanaduena, Cementerio de San José y salida a la de Santander hasta la meta.

Art. 4.º La inscripción queda abierta desde la publicación del presente programa hasta el día 5, en el domicilio provisional del Club (Huerto del Rey, 1), y en el «Bar Arriaga».

Es condición indispensable para la admisión de inscripciones ser socio del Club o satisfacer 5 pesetas, no reembolsables en ninguno de los casos.

Art. 5.º Los corredores solo podrán disponer de una bicicleta. Como garantía de lo que precede, todas las máquinas serán pre-inspectadas.

Art. 6.º La carrera se disputará sin entrenadores ni auxilio de ningún género, quedando totalmente prohibido el establecimiento de servicios organizados, ya de corredores entre sí, ya de personas extrañas a la carrera.

La inobservancia de este precepto será castigada con la pérdida de carrera.

Art. 7.º Los corredores deberán hacer el recorrido sin abandonar en máquina de la mano, aun en aquellas curvas que suban a pie.

Art. 8.º Serán los corredores divididos en dos categorías, a juicio del Jurado, debiendo dar los de primera tres

vueltas completas al itinerario de carrera y los de segunda dos.

Art. 9.º Los corredores quedan obligados, cruzada que sea la meta de llegada, a firmar y rubricar la hoja ó acta oficial del control sin previo aviso del Jurado y en el plazo máximo de diez minutos.

Igualmente y en idéntico plazo, presentarán sus bicicletas a la Comisión nombrada al efecto, para la revisión de los precios.

Art. 10. Los premios consistirán: 1.º Banda de corredor. 2.º Medalla «Vermeil». 3.º Idem de plata. 4.º Idem de bronce. 5.º Idem de «Vermeil». 6.º Idem de plata. 7.º Idem de bronce.

Su distribución se indicará a los corredores antes de la salida, y firmarán su conformidad.

Art. 11. La Sociedad organizadora declina toda responsabilidad sobre los accidentes ó perjuicios causados ó sufridos por los corredores, y de los que únicamente ellos serán responsables.

Art. 12. El Jurado se retirará a las nueve de la mañana, dando por terminada a esta hora la carrera.

Art. 13. El Jurado es árbitro para resolver, y su fallo es inapelable.

Burgos 3 de Agosto de 1916.—El Presidente, Félix González Martínez.—El Secretario, Daniel Gutiérrez Sáez.

Crónicas militares

INDULTOS
Se ha desestimado la instancia promovida por el recluso en el penal de Burgos, Benito Sola Luzuriaga, en solicitud de indulto del resto de la pena de seis años y un día de prisión militar mayor que por el delito de desajuste é insubordinación se halla extinguido.

PRÓRROGAS
Se autoriza a la Comisión mixta de Burgos para conceder 11 prórrogas de incorporación a filas a la Caja de recluta de Burgos y 14 a la de Miranda.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

DE NUEVE A ONCE DE LA NOCHE
Día 3.º San Marcial.

- 1.ª Sangre española, pasodoble, Quedada.
2.ª Las irribonas, valses, Calleja.
3.ª Danza de la ópera Bilemón, Genod.
4.ª Fantasía de la ópera Los cadetes de la reina, Luna.
5.ª La alegría de Mimí, jota, Martorell.

Salón Parisiana

Mañana, viernes, magnífico programa de cinematógrafo, proyectándose los preciosos ónta «Lo irreparable», en tres partes, y «Si vas a Catalunya», cuento burlesco.

Secuencias a las ocho y once y cuarto. En brava las series 13 y 14 de «La moneda rota», y «El signo de la tibia», tres series.

NOTICIAS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra que se recibirá aquí mañana, publica la selección de los nuevos alumnos de las distintas Academias militares.

Han ingresado en la Academia de Infantería D. Jesús Rovuela Arnáiz y en la de Intendencia D. José Sarmiento Alegría.

Reciban nuestra más cumplida enhorabuena.

Hoy ha llegado a Burgos, presidente de Madrid, la Excmo. Srta. Condesa viuda del Val.

Después de almorzar en el Hotel París, continuó esta tarde su viaje en automóvil a Briviesca.

Desde Vitoria comunican la siguiente noticia:

«Se dice que el prelado de esta diócesis, D. Prudencio Meio Alameda, ha sido trasladado a la de Madrid Alcalá».

Aunque la noticia parece verídica, es imposible comprobarla por encontrarse el obispo en Loyola y guardar en el palacio episcopal una absoluta reserva».

El empleo del Patrón Gal no ofrece peligro alguno. No puede inflamarse y es absolutamente inofensivo, como lo garantiza el certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a cada frasco.

En San Martín de Urdun se sufrió esta mañana una caída de la barra que montaba, la vecina de Quintanilla Sobresierra Teresa Ortega, de 68 años.

A las dos y media de la tarde se presentó en la Casa de Socorro, donde fué operada de una herida contusa en la región parietal derecha.

Hallándose ayer, a las cinco de la tarde, trabajando a su oficio de chocolatero Cipriano Fernández, de 28 años, se causó una herida cortante, con pérdida de sustancia, en el dedo índice derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

DINERO
Se showará, comprando en la ruinosas liquidación que hace Jaffán. Colchón de pliegó a 450 pesetas. Mantas de lana 7 rayas a 9 pesetas. Colchones hechos de lana brava a 12 pesetas.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalá, que es la que en mejores condiciones vende. Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido). Talleres de ebanistería y tapicería. Fabricación de colchones metálicos. PRECIOS SIN COMPETENCIA. PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17.

Sombrerería de Julián Saiz

No obstante aconsejar las actuales circunstancias un aumento en los precios de determinados artículos por el forzoso recargo que han sufrido en sus procedentes, esta auncoral se complace en participar a su distinguida clientela, que para corresponder al favor constante que le dispensa, ha acordado mantener los mismos precios anteriores, de cuya visible economía el público se ha dado la debida cuenta. En cuanto a sombreros de paja, la fábrica nos ha enviado el mejor trabajo de sus obradores.

Sombrerería, 4.

YA LLEGARON los algodonos para bordar y hacer otras labores, de la renombrada marca D. M. C., los cuales se han recibido en el acreditado comercio de mercería y novedades de

JUAN CAMPO 6, Plaza Mayor, 6.

José Ramon de Echevarrieta Procurador, Corredor de Comercio ofrece su nueva habitación y despacho.

ALMERANTE BONIFAZ, 21

JULIO MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter». Plaza Mayor, 2.

GRAN SALDO DE BICICLETAS MODERN GARAGE BURGOS

MONTE DE PIEDAD Prestamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual. De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce SÍGULO CATELICO DE OBREROS Concepción, 28, primer piso.

GRAINS DE VALS es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas, Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Dava.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reumas, diabotes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Un peseta la caja de 12 paquetes.

CANTAR Al pie de un árbol sin fruto me puse a considerar ¡qué poco vale una planta si no le dan con ZOTAL!

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1800 Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Deposito de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Mercados Burgos 3.—Alaga a 57 rs. los 44 kilos. Mocho a 58 los 42 y 1/2. Rojo a 58 los 42 y 1/2. Centeno a 42 los 41 y 1/2. Cebada vieja a 40 rs. los 32. Idem nueva a 36 id. Yeros a 38. Avena a 28 los 28. Harina de primera a 23 rs. arroba, de segunda a 21.

Harinilla, los 46 kilos a 54 reales; comidilla, los 45 a 44; salvadillo, los 34 y 1/2 a 30, y salvado, los 34 y 1/2 a 30. El mercado sostenido. Entraron 200 fanegas.

Villarcayo 1.—Han entrado 40 fanegas de trigo alaga y 80 de mocho, viejo que se pagan a 66 y 70 reales; rojo a 68, lentejas a 63, garbanzos superiores a 200, reales a 150, id. medianos a 100, alubias a 120, muelas a 70. Harina: 1.ª, 23 rs. arroba; 2.ª, 20; 3.ª, 18. Salvados: 1.ª, 22 rs. fanega; 2.ª, 20; 3.ª, 18. Patatas, 8 rs. arroba. Aceite, 64 rs. arroba. Vino blanco, 60 rs. cántara; tinto, 36; claro, 34; viñagra, 40; aguardiente anisado, 120; idem sin anisar, 90.

Pagan a 65 reales el trigo nuevo, habiéndose efectuado la venta de 200 fanegas al detall de uno y otro. Tiempo propio de la estación. Precios, sostenidos. Hay pocos vendedores, por estar en la recolección.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social 12.000.000 de pts. efectiva

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo, Oñofras; calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento del pago de la mensualidad. Audiencia.—Lista de jurados del partido de Villadiego para 1917. Anuncios oficiales.

Llegada de viajeros Hotel Norte.—D. Juan Arjona, Mr. Joseph Leroy, D. Enrique Bofit, D. Enrique Horrey, D. Mauricio Fonta, D. Domingo de la Higuera, D. Félix Alonso, D. Saturnina Hidalgo, señoras de Navarro, D. Jaime Costa, don Enrique Andreu, D. Luis Domínguez, don Eduardo Ramírez.

Hotel Universal.—D. Román Aparicio, D. Teodoro Carnicero, D. Osofre Diaz, don Domingo Ortega, D. Pedro García, D. Alfredo Ruiz, D. Guillermo Arauce, D. Anacleto Senovillas.

Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento del pago de la mensualidad. Audiencia.—Lista de jurados del partido de Villadiego para 1917. Anuncios oficiales.

Llegada de viajeros Hotel Norte.—D. Juan Arjona, Mr. Joseph Leroy, D. Enrique Bofit, D. Enrique Horrey, D. Mauricio Fonta, D. Domingo de la Higuera, D. Félix Alonso, D. Saturnina Hidalgo, señoras de Navarro, D. Jaime Costa, don Enrique Andreu, D. Luis Domínguez, don Eduardo Ramírez.

Hotel Universal.—D. Román Aparicio, D. Teodoro Carnicero, D. Osofre Diaz, don Domingo Ortega, D. Pedro García, D. Alfredo Ruiz, D. Guillermo Arauce, D. Anacleto Senovillas.

Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento del pago de la mensualidad. Audiencia.—Lista de jurados del partido de Villadiego para 1917. Anuncios oficiales.

Llegada de viajeros Hotel Norte.—D. Juan Arjona, Mr. Joseph Leroy, D. Enrique Bofit, D. Enrique Horrey, D. Mauricio Fonta, D. Domingo de la Higuera, D. Félix Alonso, D. Saturnina Hidalgo, señoras de Navarro, D. Jaime Costa, don Enrique Andreu, D. Luis Domínguez, don Eduardo Ramírez.

Hotel Universal.—D. Román Aparicio, D. Teodoro Carnicero, D. Osofre Diaz, don Domingo Ortega, D. Pedro García, D. Alfredo Ruiz, D. Guillermo Arauce, D. Anacleto Senovillas.

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3/20. En Gobernación. El señor Ruiz Jiménez, al recibir a los periodistas, dijo que había leído en «El Imparcial» la noticia de la supresión del juego.

Los ascensos del mes. Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» los siguientes ascensos: Infantería.—Tres tenientes coronales, 11 comandantes, seis capitanes y cinco primeros tenientes.

Guardia civil.—Un comandante, dos segundos, un médico mayor, un médico primero y dos segundos.

En Hacienda. El señor Alba, conversando con los periodistas, dijo que había visitado hace días la Casa de la Moneda, confirmando en su propósito de que es de todo punto necesario instalarla en un nuevo edificio que reúna los elementos precisos modernos.

Esta semana se publicará la Real orden, anunciando el concurso de solares para el nuevo edificio, y se sacará enseguida a concurso la construcción del mismo.

«Esto—agregó—tiene directa relación con el problema monetario en España. Si se pasiera ahora en circulación el oro, en seguida quedaría atesorado y no se podría reponer.

En los meses de Mayo, Junio y Julio ha aumentado la recaudación en 2.806.383.

Resulta, pues, que se han recaudado en los referidos meses 11.540.928 pesetas más que en el año normal de 1914.

Concluyó diciendo el señor Alba que ha resuelto el concurso anunciado para la provisión de dos plazas de profesores mercantiles al servicio de la Hacienda.

La Junta de inspección ha propuesto a D. Juan Ron Velasco y don Pascual Martínez Miralles.

Prensa diaria, para tratar de la cuestión del papel.

También le han visitado el inventor señor Torres Quevedo, el gobernador militar de Gibraltar y el director de la Escuela Ampelográfica.

El señor Alba marchará a Oestona el día 10.

Segunda conferencia

Madrid.—3/20.

La contienda europea. El «Deutschland».

PARIS.—De Nueva York comunican detalles de la salida del «Deutschland».

El submarino alemán abandonó su fondeadero el martes, a las diez y siete y cuarenta; llegó hasta el límite de las aguas territoriales rodeado de barcas para evitar que chocara con alguna mina.

La carga del «Deutschland» consiste en 500 toneladas de níquel y de caucho. Dícese que también lleva una importante cantidad de oro.

El parte francés

PARIS.—Oficial. (Hoy, a las tres de la tarde):

En el Somme rechazamos las tentativas alemanas durante la noche contra la granja de Monacu y organizamos las posiciones conquistadas entre esta granja y el bosque de Hem.

A orillas del Mosa los alemanes lanzaron repetidos ataques contra nuestras trincheras, que detuvimos.

En la región de Vaux Chapitre y Le Chesnois ha habido gran lucha de artillería.

La noche transcurrió tranquila en el resto del frente.

Sobre el Somme, el sargento Chai-nant ha librado en la jornada de ayer dos combates aéreos, siendo derribados los adversarios.

Otro avión alemán, atacado por uno de los nuestros, ha caído destruido en Ohani.

La ofensiva rusa

PETROGRADO.—Oficial:

En los diferentes sectores de Riga a los Cárpatos, el fuego de artillería e infantería ha rechazado todos los intentos del enemigo de atacar nuestras trincheras.

En el Cáucaso continúa nuestro avance.

Sentencia cumplida

LONDRES.—Ha sido ejecutado el diputado irlandés sir Roger Casement.

Zepelines sobre Inglaterra

LONDRES.—Anoche seis ó siete zepelines arrojaron numerosas bombas sobre los condados Este y Suroeste.

Una protesta

PARIS.—Un parlamentario de las regiones invadidas ha dirigido una protesta a la opinión mundial, contra el devastamiento de que han sido víctimas las poblaciones del Norte de Francia.

Información alemana

NAUEN.—El vapor pesquero «King James» ha sido hundido por un submarino.

Los buques de Islandia han suspendido sus viajes, ante las arbitrariedades inglesas.

Según noticias de Christiania, viajeros llegados de Inglaterra refieren que el ataque de los zepelines en la noche del 29 de Julio causó grandes daños y muchas víctimas.

—El capitán Fryatt, de un vapor mercante inglés, fusilado por los alemanes, fué condecorado con arreglo a las leyes, después de una minuciosa causa, y le defendió un abogado de los servicios del ejército.

Además se notificó la intervención del defensor al embajador americano.

Table with columns: Precio, Cambio de hoy, and various financial entries like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA. Banquero

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Anemias, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO.

Fernández Villa Hermanos

Compramos y vendemos valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Artículos de construcción

Cemento Portland, cal hidráulica, azulejos, tubería de grés y ladrillo refractario.

Panera

Se arrienda una espaciosa y muy bien acondicionada. Para tratar, con D. Pedro Tena, abogado, Santa Cruz, 36, de tres a cinco de la tarde.

Se vende

una aventadora nueva. Informarán, almacén de maderas de Mariano Ayuso.

Se vende

un magnífico coche-cesta, en perfecto uso y barato, por haber adquirido su dueño otro carruaje. Informes en esta administración.

REUMA

CURA PRONTA, POR REBELE QUE SEA, ALIVIO A LA PRIMERA FRICCIÓN CON EL BALSAMO NEURALGINE

BALSAMO NEURALGINE

El BALSAMO NEURALGINE cura el DOLOR INFLAMATORIO (hinchazón), REUMA ARTICULAR, GÓTOSO, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convertirán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convertirán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Curación de las hernias

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado, señor Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal...

Estos aparatos, que son el bello ideal de los pacientes, ciere absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren dichas dolencias hombres, mujeres y niños...

NOTAS.—Recibirá también en Logroño el día 6, en el hotel Paris; en Haro el día 7 en la fonda La Adela; en Valladolid el día 9, en el hotel Imperial...

«La Central»

Gran peluquería de Venancio Otero Marquina. MONTADA CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS.

Las señoras

prefieren los corsés fabricados expresamente para esta casa, por su hechura perfeccionada.

Oficial sastrero

Se necesita, bien impreso, en la sastrería de Ticiano Infante, en Sasamón.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos, aguardientes, aceite, carnes y casa de Francisco Carcedo, de Villagonzalo Pedernales.

Se arrienda

gabinete bien acondicionado. Informarán, Sombrerería, 7 (tintorería).

Silla de montar

para señora, con bocado y rienda, se vende barata. Informarán en esta administración.

Ama de cría

Se necesita para su casa ó la de los padres. Informarán, Barrio Gimeno, 8, huerta.

Pérdida

de una cartera de bolsillo, desde el paseo de la Quinta al puente del Capiscol, soto de la Cartuja y Fuente del Prior, regresando por lo alto de Puertas Verdes.

Vacante

Se hallará vacante desde el 15 del próximo mes de Septiembre, por dimisión del que actualmente la desempeña, la plaza de practicante de Medicina y Cirugía de San Martín de Don y su anejo Plágaro.

Se arrienda

un gabinete amueblado, con asistencia ó sin ella. San Juan, 39, 2.º.

Oficial de carpintería

Se necesita, de 18 á 20 años de edad. Diríjase á Mariano Bermejo, en Castrojeriz.

Ayuntamiento de Burgos

Acordado por esta Excm. Corporación municipal en la sesión celebrada el día 29 de los corrientes, anunciar un concurso para la recogida de basuras de las plazas y calles de la ciudad y las del Matadero, á excepción de las del Mercado de Ganados...

Ocasión

Se vende magnífico alcohol de talla, nueva. Santa Cruz, 16, 3.º, izquierda.

Dependiente

Se necesita en el comercio de tejidos y mercería de Pedro Pacheco, en Briviesca.

Se necesita

dependiente con práctica en la venta de ultramarinos y calzado. Informes en esta Administración.

Anuncio

El día 29 de Julio se extravió de Quintanilla del Agua una mula blanca, aparejada. La persona que la haya recogido la entregará al señor juez municipal de dicho pueblo, ó avisar para pasar á recogerla.

Se venden

dos magníficos coches de carrera ómnibus, de ocho asientos el uno y de seis el otro, seminuevos, muy baratos. Pueden dirigirse á la Fonda Espinosa, en Santo Domingo de la Calzada.

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Domingo Ruiz (a) Gallina.

Está muy acreditada de bastantes años por el trato y agrado que siempre encuentra el viajero y banista; está con notables mejoras este año, con buenas habitaciones espaciosas y ventiladas.

Vino de ribera

Se vende tinto, de La Horra, clase superior, en el almacén de vinos de la Unión de cosecheros riojanos, Merced, 6 y 8.

Se arriendan

dos casas y una huerta, junta ó separadamente, en la calle de Lavadores, de esta ciudad. Informará Vicente González, Sanz Pastor, 16.

Eufrosina Castillo

BORDADORA Á MÁQUINA. Se hacen toda clase de bordados y se enseña á bordar. San Juan, 14-24, entreuelo, derecha.

Se venden

unos armarios para librerías ó aparadores, una cómoda grande, cuatro sillas de manicera y dos puertas mamarras de entallas.

Se necesitan

oficiales y aprendices que sepan coser bien en blanco. Huerto del Rey, 17, 4.º, izquierda.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU, excirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiros.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

SASTRERÍA

Hijos de Agustín Prieto. LEMERÍA, NÚM. 6.

Manufactura de carruajes y automóviles

Casimiro Charro. Gamazo, letra T, y Muro, letra CH VALLADOLID

Anuncio

Gran casa de huéspedes de Luis Moral «El Burgalés».—Arnedillo (Logroño)

Con el fin de dar facilidades á los señores banistas que han de acudir á tomar las aguas de Arnedillo y á beneficio de mis favorecidos, desde esta fecha queda establecido un servicio de coches tan cómodo como seguro, teniendo la salida de Arnedillo á las seis de la mañana y regresando á la llegada del tren correo que llega á Calahorra á las 4:20 de la tarde, siendo el precio 4 pesetas ida y vuelta.

Almoneda

En la calle de la Paloma, núms. 5 y 7. De diez á doce de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde. Además se venden una estantería de tienda y varias mesas.

Se cede

condicionalmente el acreditado establecimiento y casa de viajeros «La Ferroviaria», Barrio Gimeno, 14.

Se vende una casa

de nueva planta y con jardín en la calle de San Juan, números 17 y 19. Informarán en el primer piso de la misma casa.

VERIN SOUSAS

Artríticos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Imprenta del Diario

EJERCICIOS DIARIOS DE ESCRITURA, REDACCION Y CONVERSION EN FRANCÉS

Correos

ESTUDIO DE LA LEGISLACION Y TENEDURIA DE LIBROS CON EJERCICIOS PRÁCTICOS

Academia preparatoria para ingreso en este Cuerpo

DIRIGIDA POR D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, OFICIAL DE CORREOS FORMA PARTE COMO PROFESOR UN ILUSTRADO SACERDOTE

Única Academia en la provincia que, prescindiendo de la preparación para otras carreras, se dedica exclusivamente a la de Correos para mayor provecho de los alumnos

Curso especial por correspondencia, por cuyo procedimiento cualquiera puede hacer la preparación sin abandonar su casa y sin grandes desembolsos

Honorarios: 20 pts. al mes

Para facilitar a los alumnos el estudio de las Geografías, se hacen todos los días los croquis de la lección siguiente

Primera Enseñanza Libros, plumas, papel, etc. Preparación para 2.ª enseñanza Clase interesante. Bachillerato en 3 años. MECANOGRAFÍA con máquinas YOST, SMITH, PRELIER, ADLER, UNDERWOOD, REMINGTON, etc. Clase especial para señoritas. ÚNICO EN BURGOS TRABAJOS A MÁQUINA.

Gran Colegio Cervantes

DIRECTOR D. Salustiano Arenas Maestro, Bachiller y exalumno del Seminario SANTA CLARA, 7, Y TINTA, 2

Segunda Enseñanza Seminario, Magisterio. Contabilidad, idiomas. Carreras especiales. Correos, Telégrafos. Taquigrafía, Caligrafía. Preparación especial para los que deseen ir al extranjero. Pedir reglamentos e informes

Carburo de Calolo marca «Gorcubión» Pídase precio a Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao

Motores Vellino a gasolina, aceites pesados ó gas con magneto y regulador

Pequeña industria

Alumbrado

Elevación de agua

eléctrico

Agricultura

Cinematógrafo

El Motor ideal para el Agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido a que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera a todos los demás motores.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos Electror para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 a 20 HP. Pídase lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos y cuantos detalles se deseen conocer, a

Modern' Garage Lain Calvo, 38, Burgos

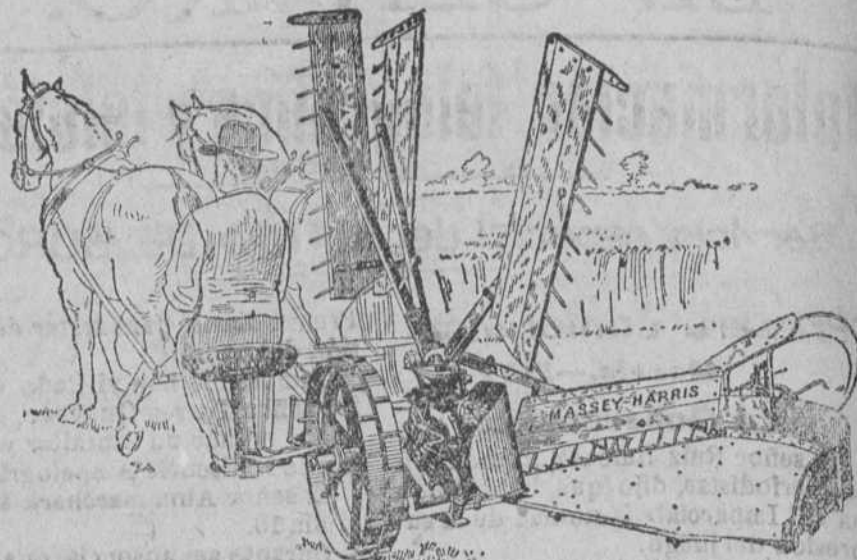
Prestamos a todos

Capitales extranjeros

Préstamos municipales, a Compañías de ferrocarriles y a Entidades en general. Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones. A los 25 días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades. Gastos notariales, calculase un cinco por mil para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas. Gastos inspección a cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación. COMISIÓN NUESTRA POR UNA SOLA VEZ: 3 por 100 SOBRE LA CANTIDAD PRESTADA. Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario. Estricta puntualidad Absoluta reserva. Escribir con detalles a DON ROBERTO PAGAZZONI Calle de Mendicabal, 28, pral.—BARCELONA

Importante a los labradores

Los señores Ajuria y Aranzabal ponen en conocimiento de los labradores en general que ya llegó aquella máquina segadora que con tanto afán esta importante casa esperaba: la máquina SEGADORA DE ENGRANES, con los últimos adelantos y perfecciones. Tiene una ligereza y solidez extremadas, y es tan reducido su mecanismo, que hasta la inteligencia menos desarrollada queda enterada de su manejo en pocas horas. La segadora de engrane y 5 rastros es la que mejor puede recoger todo, siendo una gran ventaja en pajas cortas.



Nada debemos decir de las bondades de nuestras especiales aventaderas y trillos y, en conjunto, de toda nuestra maquinaria, por haber obtenido en diferentes Exposiciones grandes premios y diplomas, y últimamente un diploma del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos en las pasadas ferias de San Pedro y San Pablo.

Para enterarse de todo, pueden visitar la exposición permanente en la Casa Blanca, junto a la estación.

Representante: RUFINO ORTIZ.

Ampliaciones fotográficas inalterables

José Luque Nestal

Pintura al óleo pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

Talleres y oficinas: Colegiata, 6 MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Taller de encuadernación DE E. JESÚS PEREDA

SUCESOR DE MEJOR CASADO. Calle de Lain-Calvo, núms. 46, 45 y 47 (junto a La Cañaria), Burgos. Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo. Se barnizan y pegan mapas al bastidor. Precios económicos.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas ENRIQUE MARTÍNEZ

LAIN CALVO, 12, BURGOS. Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

Yentes genitales del Doctor Morales MARCA REGISTRADA. Obletes pldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Florina (HABINA DE MAÍZ) El producto español, insustituible para alimento de niños, convalecientes y enfermos del estómago, por su perfecta asimilación y gran poder digestivo. Más barato que los productos extranjeros, siendo superior a ellos en calidad. Precio del bote de 1 kilo. 1,25 pesetas. 0,65. Envasado con arreglo a las últimas prescripciones y reglas higiénicas y de asepsia. Pedido en todos los establecimientos de ultramarinos, droguerías, farmacias y confiterías.



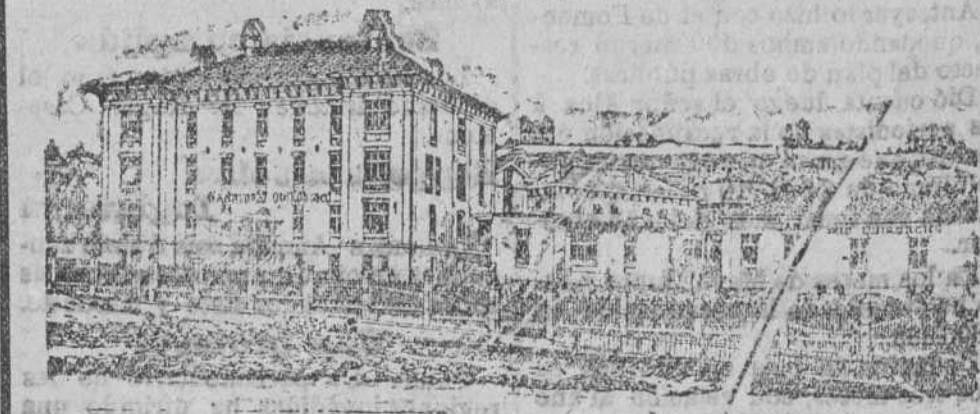
PUNTOS DE VENTA D. Justo Martínez, Plaza Mayor; don José Sáiz, Santander, 1; D. Vicente González, Plaza Mayor, 12; D. Eugenio Dorrao, Plaza Mayor, 11; D. Vicente Pereda, Plaza Mayor, 8; D. Cesar Villanueva, Plaza Mayor, 13; Sres. Hernán y Martínez, Plaza Mayor, 14; D. Francisco Lomas, Plaza Mayor, 5; D. Raimundo Martínez Caño, Espolón, 20.

Vapores transatlánticos de Piniillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 12 de Agosto el vapor VALBANERA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe. Servicio rápido y de lujo a las Antillas y Estados Unidos. 5 de Agosto, vapor BARCELONA. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. 20 de Agosto, vapor MARTIN SAENZ. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Cardenas, Habana y Matanzas. Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona: RÓDULO ROSON Y ALERA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Advertisement for Ortega's medicinal wine. Includes text: 'Vino de Ortopona', 'Comprimidos alimenticios ORTEGA', 'MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.', 'Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.'

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

SOLUCIÓN CASES De clorhidro fosfato de cal. Permiado en varias exposiciones. Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Jabón Glesina. Jabón Pinta Azul. Jabón Pinta Gaciana. Jabón Cantabria. Jabón Vasconi. Jabón Estrella del Norte. Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estuyadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.